



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0084
Sesión Ordinaria del día 30 de mayo de 2018

Página 1

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: La Iniciativa No. 685-2018, que es la Resolución Mediante la Cual se le Solicita a la Procuraduría General de la República y a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, una Investigación Sobre el Destino de los Fondos Mineros que Corresponden a las Provincias La Vega y Sánchez Ramírez. Esta iniciativa fue liberada de todo trámite, es de la autoría del Ingeniero Euclides Rafael Sánchez Tavárez, Senador de La Vega, Félix María Vásquez Espinal, Senador de la Provincia Sánchez Ramírez.

1. INICIATIVA 00685-2018-PLO-SE

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE LE SOLICITA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LA CONSULTORÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS FONDOS MINEROS QUE CORRESPONDEN A LAS PROVINCIAS LA VEGA Y SÁNCHEZ RAMÍREZ. **(PROPONENTES: EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ, FELIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL.)** Depositada el 29/5/2018.

(EL SENADOR SECRETARIO, EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ, DA LECTURA A LA RESOLUCIÓN, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE:)



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0084
Sesión Ordinaria del día 30 de mayo de 2018

Página 2

HA DADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Solicitar a la Procuraduría General de la República y a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, una investigación acuciosa sobre el destino dado por la Dirección General de las Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE) a los fondos mineros correspondientes a las provincias La Vega y Sánchez Ramírez percibimos durante el período comprendido del 1° de enero del 2004 al 31 de diciembre de 2014; cuyo proceso conlleve a ubicar el paradero de las sanciones correspondientes y reponer los fondos que le corresponden a las citadas provincias.

SEGUNDO: Que el Magistrado Procurador General de la República, Lic. Jean Alain Rodríguez y el Honorable Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, Dr. Flavio Darío Espinal, asuman este caso como prioritario y en un breve plazo dispongan las medidas legales de rigor.

SENADOR EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ: Vicepresidente, Presidente en Funciones, en aras de agilizar, verdad, esta Sesión, y como la resolución es bien explicativa, nosotros les agradecemos a ustedes el voto para lograr que en Sánchez Ramírez y La Vega, pueda hacerse justicia con relación a esa actitud que perjudica, de parte CORDE, a los interés de La Vega y Sánchez Ramírez. Muchas gracias.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0084
Sesión Ordinaria del día 30 de mayo de 2018

Página 3

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa No.685-2018.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 017 “Sometida a votación la Iniciativa 685-2018, Resolución Mediante la Cual se le Solicita a la Procuraduría General de la República y a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo una Investigación Sobre el Destino de los Fondos Mineros que Corresponden a las Provincias La Vega y Sánchez Ramírez. **18 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**”